AZULEC S. A.

Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2016; 2015 y enero 2015

Con el Informe de los Auditores Independientes

AZULEC S. A.

Índice a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2016

Índice	Páginas No.
Informe de los Auditores Independientes	1
Estado de Situación Financiera	4
Estado de Resultados Integral	5
Estado de Cambios en el Patrimonio	6
Estado de Flujos de Efectivo	7
Notas a los Estados Financieros	8

Abreviaturas usadas:

US$	-	Dólares de los Estados Unidos de América
NIC	-	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	-	Normas Internacionos de Información Financiera
CINIIF	-	Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera
Compañía	-	Azulec S. A.

Informe de los Auditores Independientes

A los Señores Accionistas de
AZULEC S. A.

Opinión Calificada

Hemos auditado los estados financieros separados adjuntan de Azulec S. A., que comprenden el estado de situación financiero al 31 de diciembre del 2016 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos del asunto indicado en el párrafo de la base para calificar la opinión los estados financieros separados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Azulec S. A., al 31 de diciembre de 2016, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Base para calificar la Opinión

Al 31 de diciembre del 2016, con respecto a nuestros procedimientos de confirmación debemos informar que no obtuvimos respuesta a nuestras solicitudes de confirmación enviadas a: dos entidades financieras locales y del exterior con las cuales se mantienen contabilizados depósitos en cuentas corrientes e inversiones en valores por aproximadamente US$367,000; y, dos confirmaciones enviadas a clientes por aproximadamente US$798,000. No pudimos determinar el efecto que estos asuntos podrían tener en los estados financieros adjuntos.

Asunto de Énfasis

Sin calificar nuestra opinión, indicamos que los estados financieros adjuntos han sido preparados para cumplir con los requisitos legales vigentes en el Ecuador e informar sobre la situación financiera separada de la Compañía, en base a las políticas contables descritas en la nota 2, de conformidad con la Normas Internacionales de Información Financiera. En consecuencia para su adecuada interpretación estos estados financieros separados deben ser leídos y analizados en conjunto con los estados financieros consolidados del Grupo Económico Consultora Tecnazul Cía. Ltda., los que son requeridos por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros a través de la resolución No. SC.ICI.DCCP.G.13.009 publicada en el registro oficial No. 96 del 7 de octubre de 2013.

Otros asuntos

El proceso precontractual, contractual y la ejecución de los contratos de adquisición de bienes, prestación de servicios suscritos por la Compañía en el año 2016 y años anteriores, no fueron analizados por cuanto la finalidad de la presente auditoría es dictaminar sobre la razonabilidad de los estados financieros al 31 de diciembre de 2016.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestra responsabilidad bajo estas normas se describen con más detalle en la sección de Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de Azulec S. A. de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Contadores públicos emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente para proporcionar una base razonable para nuestra opinión calificada de auditoría.

Información Presentada en Adición a los Estados Financieros separados

La Gerencia es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Nuestra opinión sobre los estados financieros separados de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Una vez que leamos el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto a la Gerencia de la Compañía.

Responsabilidad del Auditor para la auditoría de los estados financieros separados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros separados en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o por error, y emitir nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre va a detectar errores materiales cuando existan. Errores pueden surgir por fraude o error y se considera material si, individualmente o en conjunto, puede esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Adicionalmente:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros separados, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Azulec S. A.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basadas en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de Azulec S. A., para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los Estados Financieros separados

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), así como del control interno que la Administración de la Compañía considera necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores importantes debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros separados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados, salvo que la Administración se proponga liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

La Administración y la Gerencia son responsables de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros separados de la Compañía.

KRESTON AS Ecuador Cía. Ltda.
SC-RNAE No. 643

Felipe Sánchez M.
Representante Legal

Quito, 14 de abril de 2017

AZULEC S. A.

Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre del 2016; 2015 y enero 2015

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US$)

	Notas	31 de diciembre de 2016	2015	01 de enero 2015
ACTIVOS				
Activos Corrientes:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	2,115,100	2,545,680	2,748,190
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	7	12,681,495	19,239,607	19,908,765
Otras cuentas por cobrar - partes relacionadas	5	3,231,298	795,745	2,425,840
Inversiones		157,000	-	-
Activos por impuestos corrientes	11	331,768	36,394	171,613
Otros activos		199,723	109,107	389,224
Total activos corrientes		18,716,364	22,726,533	25,643,632
Activos no corrientes:				
Propiedades, maquinaria y equipo	8	5,610,395	6,147,725	6,732,581
Cuentas por cobrar a largo plazo - partes relacionadas	5	1,461,325	1,453,254	1,373,254
Inversiones		945,000	-	-
Activos por impuestos diferidos		-	21,787	33,012
Otros activos		1,442	6,522	26,897
Total activo no corriente		8,018,162	7,629,288	8,165,744
TOTAL		26,734,526	30,355,821	33,809,376
PASIVOS				
Pasivos corrientes:				
Préstamos	9	6,780,902	6,575,538	9,137,599
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	10	693,478	4,639,690	2,761,200
Pasivo por impuestos corrientes	11	409,308	248,276	2,133,902
Obligaciones acumuladas	12	546,219	909,120	1,979,267
Total pasivo corriente		8,429,907	12,372,824	16,011,968
Pasivos no corrientes:				
Préstamos	9	-	-	833,333
Obligaciones por beneficios a empleados a largo plazo y post - empleo	14	929,025	882,528	1,428,729
Pasivos por impuestos diferidos		557,151	572,627	588,104
Total pasivos no corrientes		1,486,176	1,455,155	2,850,166
Total pasivos		9,916,083	13,827,979	18,862,134
PATRIMONIO	15			
Capital social		1,000,000	1,000,000	1,000,000
Reserva legal		649,666	649,666	649,666
Resultados acumulados		15,168,777	14,878,176	13,297,576
Total patrimonio		16,818,443	16,527,842	14,947,242
TOTAL		26,734,526	30,355,821	33,809,376

Ing. Sebastián Tobar
Gerente General

Dra. Isabel Mosquera
Contadora General

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

AZUTEC S. A.

Estado de Resultado Integral

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2016; 2015 y Enero 2015

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US$)

	Notas	31 de diciembre de, 2016	2015	01 de enero, 2015
Ingresos:				
Ingresos por ventas	16	10,703,462	26,416,990	40,494,611
Gastos:	17			
Gastos operativos		(6,282,429)	(19,714,925)	(32,315,784)
Gastos administrativos		(3,176,783)	(3,304,583)	(3,675,480)
Gastos financieros		(674,272)	(826,056)	(835,557)
Utilidad antes de impuesto a la renta		569,978	2,571,426	3,667,790
Impuesto a la renta, corriente		(255,446)	(564,567)	(835,652)
Impuesto a la renta, diferido		(6,310)	4,251	24,158
Utilidad del año		308,222	2,011,110	2,856,296
Otros Resultados Integrales:				
Ganancias (pérdidas) actuariales		(17,621)	563,147	(613,127)
Utilidad del año y total Resultados Integrales		290,601	2,574,257	2,243,169

Ing. Sebastián Tobón
Gerente General

Dra. Isabel Mosquera
Contadora General

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

AZULEC S. A.

Estado de Cambios en el Patrimonio

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2016; 2015 y Enero 2015

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US$)

	Capital Social	Reserva Legal	Resultados Acumulados	Total
Saldos al 1 de enero de 2015	1,000,000	649,666	13,297,576	14,947,242
Utilidad del año			2,011,110	2,011,110
Distribución de dividendos			(993,657)	(993,657)
Otros resultados integrales del año			563,147	563,147
Saldos al 31 de diciembre de 2015	1,000,000	649,666	14,878,176	16,527,842
Utilidad del año			308,222	308,222
Otros resultados integrales del año			(17,621)	(17,621)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	1,000,000	649,666	15,168,777	16,818,443

Ing. Sebastián Tobar
Gerente General

Dra. Isabel Mosquera
Contadora General

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

AZULEC S. A.

Estado de Flujos de Efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2016; 2015 y Enero 2015

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US$)

	2016	2015
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes y otros	4,145,350	25,747,832
Efectivo pagado a empleados, proveedores y otros	(3,837,646)	(20,040,669)
Impuesto a la renta pagado	(674,272)	(564,567)
Gastos financieros	(255,446)	(826,056)
Efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de operación	(622,014)	4,316,540
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
Cuentas por cobrar a largo plazo- partes relacionadas	(8,071)	(80,000)
Adquisición de propiedad planta y equipo	(5,859)	(49,999)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	(13,930)	(129,999)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:		
Disminución en préstamos	(2,171,742)	(1,664,472)
Aumento (disminución) emisión de papel comercial	3,723,436	(1,424,105)
Aumento préstamos compañías relacionadas	(595,586)	691,586
Disminución de emisión de obligaciones	(750,744)	(998,403)
Dividendos pagados		(993,657)
Efectivo neto provisto por (utilizado en) utilizado en las actividades de financiamiento	205,364	(4,389,051)
Disminución neto del efectivo y equivalentes de efectivo durante el período	(430,580)	(202,510)
Saldos al inicio del año	2,545,680	2,748,190
Saldos al final del año	2,115,100	2,545,680

Ing. Sebastián Tabar
Gerente General

Dra. Isabel Mosquera
Contadora General

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

1. Información General

AZULEC S. A., es una compañía que pertenece al Grupo Azul, fue constituida en Ecuador mediante escritura pública del 29 de septiembre del 2004 e inscrito en el Registro Mercantil el 2 de octubre del 2004. La principal actividad de la Compañía constituye el cálculo, diseño planificación y construcción de toda clase de obras de ingeniería civil, mecánica y servicios petroleros y mineros, (incluyendo suministro de materiales, equipos y mantenimiento).

Sus ingresos principales provienen del contrato con Petroamazonas EP en la prestación de servicios técnicos especializados de soporte a las operaciones en los campos, Yuralpa, Pata, Jaguar y otras áreas de influencia pertenecientes a los bloques 7, 18 y 21, y trabajos ejecutados mediante órdenes de servicios en los bloques 7, 12, 15 y 18 de Eden, EPF Coca y Murialdo para la construcción de obras civiles, montajes electromecánicos y trabajos técnicos especializados. Halliburton Latin Amercia S.R.L. y Servicios Petroleros Igapo S.A. para la realización de servicios técnicos especializados, mantenimiento e instalaciones petroleras campos maduros.

La Compañía desde el año 2013 se encuentra inscrita en el Mercado de Valores del Ecuador, debido a que emite instrumentos financieros de deuda.

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el personal total de Compañía alcanza 239 y 149 empleados respectivamente, entre ejecutivos, personal administrativo, operativo, y técnico.

La información contenido en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. Políticas Contables Significativas

a) Base de Preparación

i) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiero (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

ii) Base de Medición

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregado a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el *precio* que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, *independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando la otra* técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las transacciones relacionadas a pagos basados en acciones que se encuentran dentro del alcance de la NIIF 2, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la NIC 17 y las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel1 : Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

iii) Moneda Funcional

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se valoran utilizando la moneda del entorno económico en que la entidad opera (moneda funcional). La moneda funcional de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América (US$) que constituye además, la moneda de presentación de los estados financieros.

b) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos e inversiones financieras liquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentadas como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

c) Propiedades, Maquinaria y Equipo

i) Medición en el momento del reconocimiento:

Las partidas de propiedades, maquinaria y equipo se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, maquinaria y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

ii) Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo:

Después del reconocimiento inicial, las propiedades, maquinaria y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen.

iii) Método de depreciación y vidas útiles:

El costo o valor revaluado de propiedades, maquinaria y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

La vida útil se ha definido con base a lo establecido por la administración tributaria; las vidas útiles estimadas de los activos es como sigue:

Ítem	Años de Vida Útil, estimados
Edificios	20
Obras Civiles	43
Maquinaria y equipos	10
Muebles y enseres y Equipos de oficina	10
Vehículos	5
Equipos de computación	3

iv) Retiro o Venta de Propiedades, maquinaria y equipo:

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, maquinaria y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocido en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

d) Deterioro del Valor de los Activos Tangibles

Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicio de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro.

En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de existir alguna).

Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución o un incremento en la revaluación.

e) Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

i) Impuesto corriente

Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

ii) Impuestos diferidos

Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por *impuesto diferido se reconoce generalmente para* todas las diferencias temporarias imponibles.

Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas al final del período que se informa.

iii) Impuestos corrientes y diferidos

Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

f) Provisiones

Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y *pueda hacerse una* estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada periodo, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar pueda ser medido con fiabilidad.

g) Beneficios a Empleados

i) Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicios presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el periodo en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

ii) Participación a Trabajadores

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales. Para el pago del 15% de participación a trabajadores, conforme a la autorización del Ministerio de Trabajo, la Compañía unifica las utilidades con sus compañías relacionadas Urazul S.A. y Consultora Tecnazul Cía. Ltda., por cuanto forman parte de un mismo Grupo.

h) Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrado o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

i) Prestación de Servicios

Los ingresos provenientes de contratos de servicios se reconocen por referencia al estado de terminación del contrato. El estado de terminación del contrato se determina de la siguiente manera:

Los honorarios por instalaciones se reconocen como ingresos de actividades ordinarias por referencia al estado de terminación de la instalación, determinado como la proporción del tiempo total estimado para instalar que haya transcurrido al finalizar cada período;

Los honorarios de servicio incluidos en el precio de los productos se reconocen por referencia a la proporción del costo total del servicio prestado para el producto vendido, considerando las tendencias históricas en el número de servicios realmente prestados sobre bienes vendidos en el pasado; y,

Los ingresos provenientes de contratos se reconocen a las tasas contractuales en la medida en que se incurran en horas de producción y gastos directos.

j) Reconocimiento de Gastos de Operación

Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registron en el período en el que se conocen.

j) Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

k) Instrumentos Financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agreguen o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los cotosos de transacciones directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cabios en los resultados se reconocen de inmediato en al resultado del periodo.

i) Activos financieros

Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: activos financieros "al valor razonable con combios en los resultados", "inversiones mantenidas hasta el vencimiento", "activos financieros disponibles para la venta", y "préstamos y partidas por cobrar". La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción.

Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

Método de la tasa de interés efectiva: El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizada de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectivo es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Los ingresos son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva para los instrumentos de deuda distintos a los activos financieros clasificados al valor razonable con cambio en los resultados.

Préstamos y cuentas por cobrar - Los préstamos y partidas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Los préstamos y partidas por cobrar (incluyendo las cuentas por cobrar comerciales, saldos bancarios y efectivo) son medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor.

Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto por las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resulte inmaterial.

Deterioro de valor de activos financieros - Los activos financieros distintos a aquellos designados al valor razonable con cambios en los resultados son probados por deterioro de valor al final de cada periodo sobre el cual se informe Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

Baja en cuentas de activos financieros - La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando transfiere de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar.

Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

ii) Pasivos financieros emitidos por la Compañía

Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Pasivos financieros - Los pasivos financieros son clasificados como al valor razonable con cambios en los resultados u 'otros pasivos financieros'.

Otros pasivos financieros - Los pasivos financieros (incluyendo los préstamos y las cuentas por pagar comerciales y otros) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado), en un periodo más corto con el importe neto en libros en el momento de reconocimiento inicial.

iii) **Baja en cuentas de en pasivo financiero**

La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del periodo.

l) **Aplicación de Normas Internaciones de Información Financiera Nuevas y revisadas que son efectivas en el año actual**

Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado modificaciones a las NIIF omitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son efectivas a partir del 1 de enero del 2016 o posteriormente.

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2012 – 2014: Modificaciones a la NIC 19 Planes de Beneficios Definidos - Tasa de descuento.

Las modificaciones de la NIC 19 aclaran que la tasa utilizada para descontar las obligaciones por beneficios post-empleo debe determinarse con referencia a la de los rendimientos de mercado sobre bonos corporativos de alta calidad al final del periodo de reporte. La evaluación de la profundidad de un mercado para bonos corporativos de alta calidad debe ser a nivel de la moneda (es decir, la misma moneda en que los beneficios deben ser pagados). Para las monedas para los que no existe un mercado profundo de tales bonos corporativos de alta calidad, se deben utilizar los rendimientos de mercado de bonos del gobierno denominados en esa moneda a la fecha de reporte.

Al ser el dólar de los Estados Unidos la moneda de circulación en Ecuador y en la que se van a pagar los pasivos por beneficios definidos y considerando que el mercado de bonos corporativos de alta calidad en Ecuador no es profundo, se ha establecido que la tasa para descontar los pasivos por beneficios definidos debe ser determinada por referencia a la tasa de los rendimientos del mercado de bonos corporativos de alta calidad de los Estados Unidos. Previo a la modificación de esta norma, la tasa de descuento utilizada por la Compañía se determinaba por referencia a los bonos del gobierno ecuatoriano.

Esta modificación es aplicada de forma retroactiva resultando en un incremento de los pasivos por beneficios definidos con el correspondiente ajuste a utilidades retenidas al 1 de enero y 31 de diciembre del 2015, los efectos de la aplicación de esta modificación se detalla en la nota 19.

Modificaciones a la NIC 1 Iniciativa de Revelación

La Compañía ha aplicado estas enmiendas por primera vez en el año actual. Las enmiendas clarifican que una entidad no necesita proporcionar una revelación específica requerida por las NIIF, si la información resultante de tal revelación no es material, y da guía sobre las bases de información agregada y desagregada para propósitos de revelación. Sin embargo, las enmiendas reiteran que una entidad debe considerar proveer información adicional cuando el cumplimiento con un requerimiento específico de NIIF es insuficiente para permitir que los usuarios de los estados financieros entiendan el impacto de transacciones particulares, eventos y condiciones, sobre la posición financiera y resultados de operación.

En adición, la enmienda clarifica que la participación de una entidad en otro resultado integral proveniente de asociadas o negocios conjuntos registrados usando el método de participación debe presentarse por separado de aquellos que surgen de las operaciones la Compañía, y deben presentarse por separado en la participación de partidas que, de acuerdo con otras NIIF: (i) no serán reclasificadas posteriormente a resultados; y, (ii) serán reclasificadas posteriormente a resultados cuando se cumplan con condiciones específicas.

Respecto de la estructura de los estados financieros, las enmiendas proveen ejemplos de un orden sistemático o agrupación de notas.

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido ningún impacto en la posición financiera y resultados de operación de la Compañía.

m) Normas nuevas normas y modificaciones efectivas en el 2016 relevantes para AZULEC S.A.

Las nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones que se mencionan a continuación, son aplicables a periodos anuales que comienzan después de 1 de enero de 2016.

NIIF	Título	Efectivo a partir de
Modificaciones a la NIIF 11	Contabilización de adquisiciones de intereses en Operaciones Conjuntas	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIC 1	Iniciativas de revelación	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38	Clarificación de los métodos aceptables de depreciación y amortización	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIIF 10, NIIF 12 y la NIC 28	Entidades de Inversión: Aplicación de la Excepción de Consolidación	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIC 27	Método de participación en los estados financieros separados	Enero 1, 2016

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro pueda tener un impacto significativo sobre los importes reconocidas en los estados financieros individuales adjuntos. Aquellas que pueden ser relevantes para la Compañía se señalan a continuación:

n) Nuevas normas revisadas emitidas pero aún no efectivas

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro puede tener un impacto significativo sobre los importes reconocidas en los estados financieros adjuntos. Aquellas que pueden ser relevantes para la Compañía se señalan a continuación:

La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas.

NIIF	Titulo	Efectiva a partir de
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2018
NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1, 2019
NIIF 2	Clasificación y medición de transacciones de pagos basadas en acciones	Enero 1, 2018
Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28	Venta o Aportación de Bienes entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto	Fecha a ser determinado
Modificaciones a la NIC 12	*Reconocimiento de Activos por* Impuestos diferidos por pérdidas no realizadas	*Enero 1, 2017*

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

NIIF 9 Instrumentos financieros

Esta norma describe las cuentas diferidas regulatorias de gastos o ingresos que no deben ser La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros, y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir la siguiente:

- Requerimientos de deterioro para activos financieros y,
- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a "valor razonable con cambios en otro resultado integral", para ciertos instrumentos deudores simples.

Requisitos claves de la NIIF 9:

- Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIC 39 - Instrumentos Financieros, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumple tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus *valores razonables al final de los períodos contables posteriores.*

Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar ni que incluya una consideración contingente reconocido por el comprador en una combinación de negocios de acuerdo con NIIF 3) en otro resultado integral, y solo con el *ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del período.*

- En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, al reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del período. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del período.

- Respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 establece un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, contrario al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no es necesario que ocurra un evento antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.

- La NIIF 9 mantiene los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura, que en la actualidad se establecen en la NIC 39. De conformidad con la NIIF 9, los tipos de transacciones elegibles para la contabilidad de cobertura son mucho más flexibles, específicamente, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de partidas no financieras elegibles para la contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de "relación económica". *Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva* para medir la efectividad de la cobertura. También se añadieron requerimientos de revelación mejorados sobre las actividades de gestión de riesgo de una entidad.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 9 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos, en relación con los activos financieros y pasivos financieros de la Compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

NIIF 15 Ingresos Procedentes de contratos con los clientes

En mayo del 2014, se emitió la NIIF 15, que establece un modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso que representa la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

Paso 1: identificar el contrato con los clientes.
Paso 2: identificar las obligaciones de ejecución en el contrato.
Paso 3: determinar el precio de la transacción.
Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución en el contrato.
Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el "control" de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

En Abril 2016, el IASB emitió "Clarificaciones a la NIIF 15" en relación a la identificación de obligaciones de ejecución, consideraciones de principal versus agente, así como una guía de aplicación para licencias.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 15 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

NIIF 16: Arrendamientos

La NIIF 16 introduce un modelo integral para la identificación de contratos de arrendamiento y tratamiento contable para arrendador y arrendatario. la NIIF 16 reemplaza la actual guía de arrendamientos incluida en la NIC 17 e interpretaciones relacionadas.

NIIF 16 diferencia entre arrendamientos y contratos de servicio sobre la base de si un activo identificado es controlado por el cliente. La diferenciación entre arrendamiento operativo y arrendamiento financiero ha sido eliminada para la contabilidad del arrendador y es reemplazado por un modelo en el cual el derecho de uso del activo y su correspondiente pasivo tiene que ser reconocido por el arrendador para todos los arrendamientos, excepto los arrendamientos de corto plazo y aquellos con un valor bajo de activo.

El derecho de uso del activo es inicialmente medido al costo y subsecuentemente medido al costo (sujeto a ciertas excepciones) menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, ajustado por cualquier remedición del pasivo del arrendatario. El pasivo del arrendatario es inicialmente medido al valor presente de los pagos del arrendamiento que no son pagados a esa fecha. Posteriormente el pasivo del arrendatario es ajustado por intereses y pagos así como el impacto de las modificaciones al arrendamiento, entre otros. En adición, la clasificación de los flujos de caja de los pagos por arrendamientos operativos que de acuerdo con NIC 17 son presentados como flujos de caja de actividades de operación también tendrá impacto. De acuerdo con el modelo de NIIF 16 los pagos por arrendamiento serán divididos en principal e interés los cuales serán presentados como flujos de caja de actividades de financiamiento y de operación, respectivamente.

En contraste a la contabilidad del arrendatario, la NIIF 16 sustancialmente mantiene los requerimientos de NIC 17 para la contabilidad del arrendador y continúa con el requerimiento de clasificar el arrendamiento como operativo o financiero. Extensas revelaciones son requeridas con NIIF 16.

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto material sobre los estados financieros.

Modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28 Venta o Aportación de Activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto

Las modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 se refieren a situaciones en las que hay una venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. Específicamente se establece que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contenga un negocio, en una transacción con una asociada o un negocio conjunto que se contabilicen utilizando el método de participación, se reconocen en el resultado de la controladora sólo en la proporción de la participación de los inversionistas no relacionados en esa asociada o negocio conjunto. De igual forma, las ganancias y pérdidas resultantes de la remedición a valor razonable de las inversiones retenidas en alguna subsidiaria anterior (que se ha convertido en una asociada o un negocio conjunto que se contabilice según el método de participación) se reconocen en el resultado de la anterior controladora sólo en la proporción de la participación de los inversionistas no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto.

La fecha efectiva de las modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28 fue diferida para una fecha que aún no ha sido determinada, sin embargo, la aplicación anticipada es permitida. La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

Modificaciones a la NIC 12 Reconocimiento de Activos por Impuestos Diferidos por Pérdidas no Realizadas

Las modificaciones aclaran lo siguiente:

- Disminuciones por debajo del costo en el saldo en libros de instrumentos de deuda a tasa fija, medidos a valor razonable, para los cuales la base tributaria se mantiene al costo, da lugar a una diferencia temporaria deducible, independientemente de si el tenedor de los instrumentos de deuda espera recuperar el saldo en libros mediante la venta o por el uso, o si es probable que el emisor pagará todos los flujos de caja contractuales.

- Cuando una entidad evalúa si existirán utilidades gravables disponibles para ser utilizados como diferencia temporal deducible, y las leyes impositivas restringan la utilización de las pérdidas para deducirse de los ingresos gravables de un tipo específico, una entidad evalúa la diferencia temporaria deducible en combinación con otras diferencias temporarias deducibles de ese mismo tipo, pero de forma separada de otros tipos de diferencias temporarias.

- La estimación de utilidades gravables futuras puede incluir la recuperación de algún tipo de activo de la entidad por un valor superior al saldo en libros si hay suficiente evidencia que es probable que la entidad alcanzará los mismos; y,

- En la evaluación de si existen utilidades gravables futuras suficientes, una entidad debe comparar las diferencias temporarias deducibles con las utilidades gravables futuras excluyendo las deducciones impositivas que resulten de la reversión de dichas diferencias temporarias deducibles.

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto material sobre los estados financieros.

3. Administración de Riesgos Financieros

Factores de Riesgo Financiero

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

a) Riesgo de Tasa de Interés

La Compañía mantiene préstamos a tasas de interés fijas. El riesgo es manejado por la Compañía teniendo préstamos a tasas de interés fija a corto plazo, la cancelación del capital se va realizando mensualmente, y se va controlando en cada vencimiento.

b) Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. Las cuentas por cobrar a clientes están compuestas por un número reducido de clientes importantes del sector petrolero.

La Compañía mantiene exposiciones de riesgo de crédito significativas con el gobierno ecuatoriano a través de Petroamazonas EP, y por otra parte la compañía Halliburton Latin America S.R.L., presentando una concentración de riesgo total del 96% de los activos monetarios brutos durante un año.

c) Riesgo de Liquidez

La Administración de la Compañía es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez y ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la Gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

d) Índice de endeudamiento

El índice de endeudamiento del período sobre el que se informa es el siguiente.

	31 de diciembre de,		01 de Enero,
	2016	2015	2015
Deuda (1)	6,780,902	6,575,538	9,970,932
Bancos y fondos líquidos (incluyendo el efectivo y bancos en un grupo de disposición mantenido para la venta)	2,115,100	2,545,680	2,748,190
Deuda neta	4,665,802	4,029,858	7,222,742
Patrimonio (2)	16,818,443	16,527,842	14,947,242
Índice de deuda neta y patrimonio	27,74%	24,38%	48,32%

1) La deuda se define como préstamos a largo y corto plazo (excluyendo los derivados y los contratos de garantía financiera)

2) El patrimonio incluye todas las reservas y capital de la Compañía gestionados como capital.

Gestión del Riesgo de Capital

La Administración gestiona su capital para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientes que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los gastos, deuda y patrimonio.

Las perspectivas de la Compañía en el sector de servicios petroleros, bajo las condiciones actuales, es de conseguir un crecimiento superior a lo registrado en años anteriores, principalmente en los servicios para el sector público.

La Gerencia mantiene suficiente liquidez para financiar niveles de operaciones normales y cree que la Compañía mantiene acceso apropiado al mercado para necesidades de capital de trabajo de corto y mediano plazo.

Los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

	31 de diciembre de,	
	2016	2015
Índice de liquidez	2,22 veces	1,84 veces
Pasivos totales / patrimonio	0,59 veces	0,84 veces
Deuda financiera / activos totales	25%	22%

Instrumentos Financieros por Categorías

Las políticas contables para instrumentos financieros han sido aplicadas a los ítems a continuación:.

	31 de diciembre de,		01 de enero,
	2016	2015	2015
Activos a costo amortizado según estado de situación financiera:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	2,115,100	2,545,680	2,748,190
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	12,681,495	19,239,607	19,908,765
Otras cuentas por cobrar - partes relacionadas	3,231,298	795,745	2,425,840
Total	18,027,893	22,581,032	25,082,795
Pasivos a costo amortizado según estado de situación financiera:			
Préstamos corrientes	6,780,902	6,575,538	9,137,599
Préstamos no corrientes	-	-	833,333
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	693,478	4,639,890	2,761,200
Total	7,474,380	11,215,428	12,732,132

Al final del período sobre el que se informa, existe concentración de riesgo de crédito significativas para los instrumentos de deuda designados al valor razonable con cambios en los resultados. El importe en libros que se refleja anteriormente representa la máxima exposición al riesgo de crédito de la Compañía para dichos préstamos y cuentas por cobrar.

Valor razonable de los instrumentos financieros.

La administración de la Compañía considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros, se aproximan a su valor razonable

4. Estimaciones y Juicios Contables

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presenta las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

a) Deterioro de activos

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro.

En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

b) Provisiones para obligaciones por beneficios definidos

El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios, la cual se determina utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondientes a los bonos empresariales de alta calidad en la moneda en la que se pagarán los beneficios.

c) Estimación de vidas útiles de propiedad, maquinaria y Equipo

El tratamiento contable de la inversión en propiedades, planta y equipos considera la realización de estimaciones para determinar el período de vida útil utilizada para el cálculo de su depreciación y amortización (nota 2 - c).

d) Impuestos diferidos

La Compañía evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos basándose en estimaciones de resultados futuros. Dicha recuperabilidad depende, en última instancia, de la capacidad de la Compañía para generar beneficios imponibles a lo largo del período en el que son deducibles los activos por impuestos diferidos. En el análisis se toma en consideración el calendario previsto de reversión de pasivos por impuestos diferidos, así como las estimaciones de beneficios tributables, sobre la base de proyecciones internas que son actualizadas para reflejar las tendencias más recientes.

La determinación de la adecuada clasificación de las partidas tributarias depende de varios factores, incluida la estimación del momento y realización de los activos por impuestos diferidos y del momento esperado de los pagos por impuestos. Los flujos reales de cobros y pagos por impuesto sobre beneficios podrían diferir de las estimaciones realizadas por la Compañía, como consecuencia de cambios en la legislación fiscal, o de transacciones futuras no previstas que pudieran afectar a los saldos tributarios.

e) **Provisiones**

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos, originalmente, sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basado en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha de cierre, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

5. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

Las principales transacciones, realizados con compañías relacionadas son:

	31 de diciembre de, 2016	2015	01 de enero, 2015
Servicios recibidos	147,431	34,320	8,839
Compra de inventario	580	2,926,678	2,086,050
Reembolso de gastos realizados	101,355	9,169	8,123
Servicios prestados	10,762,532	175,551	2,479,766
Préstamos recibidos	147,430	6,076,839	2,588,819
Préstamos otorgados	4,630,938	5,817,479	8,555,198

Un resumen de los saldos con partes relacionadas que resultaron de las transacciones antes indicadas es como sigue:

	31 de diciembre de 2016	2015	01 de enero, 2015
Estado de Situación financiera:			
Activos:			
Cuentas por cobrar comerciales: (nota 7)			
Deudores por contrato clientes: (1)			
Urazul S.A.	335,427	233,220	117,043
Caterpremier S.A.	39,942	223	3,112
Impexazul S.A.	8,322	130,000	3,905
Campetrol S.A.	-	-	25
Consultora Tecnazul Cía. Ltda.	7,717,702	6,024,419	2,550,778
	8,101,393	6,387,862	2,674,863
Préstamos: (2)			
Urazul S.A.	1,512,625	1,461,325	1,453,254
Caterpremier S.A.	1,347,671	150,000	-
Impexazul S.A.	753,655	-	742,444
Sierrazul S.A.	-	-	20,000
Consultora Tecnazul Cía. Ltda.	980,817	637,674	1,583,396
Otras cuentas por cobrar accionista	97,455	-	-
	4,692,623	2,248,999	3,799,094
Menos vencimientos corrientes	(3,231,298)	(795,745)	(2,425,840)
Total porción a largo plazo	1,461,325	1,453,254	1,373,254

	31 de diciembre de		01 de enero,
	2016	2015	2015
Préstamos (nota 9)			
Caterpremier	-	-	51,000
Competrol S. A.	147,000	339,586	-
Impexazul S. A.		400,000	-
Azulor S.A.	-	3,000	-
	147,000	742,586	51,000
Pasivos:			
Cuentas por pagar comerciales (nota 10)			
Azurol S. A.	16	-	-
Caterpremier S. A.	1,477	3,464	173,118
Consultora Tecnazul Cía. Ltda.	-	970	1,709
Competrol S.A.	24,357	-	107
Impexazul S. A.	36,097	695,275	43,665
Ofparis S. A.	-	-	1,296
	61,947	699,709	219,895

(1) Las cuentas por cobrar con relacionados se presentan en su valor neto, han sido compensadas de acuerdo a lo permitido por la Norma vigente y por decisión de la Administración pues se tiene la intención de cancelar los valores netos. Se generan principalmente por servicios prestados y facturados a sus entidades relacionadas. Adicionalmente al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se incluyen los valores relacionados a la provisión de ingresos aproximadamente por US$ 3,220,000 y US$ 6,020,000 respectivamente para la Consultora Tecnazul Cía. Ltda.

(2) Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los saldos de otras cuentas por cobrar entidades relacionadas se originan principalmente por préstamos de efectivo entregados a las mismas para la operación del negocio. Están sujetas a cálculo de intereses considerando la tasa de interés del 7%.

Compensaciones al Personal Directivo clave y Administradores

La Compañía ha definido para efectos de considerar personal clave, a los ejecutivos que definen políticas y lineamientos macro y que afectan directamente a los resultados, considerando los niveles de Presidencia y Gerencias.

Las remuneraciones a dichos niveles por los años terminados el 31 de diciembre del 2016 y 2015 ascendieron a US$ 147,669 y US$ 134,771, respectivamente.

6. Efectivo y equivalentes de efectivo

Un resumen de efectivo y equivalentes de efectivo es como sigue:

	31 de diciembre de,		01de enero,
	2016	2015	2015
Depósitos en cuentas corrientes locales (1)	1,646,932	1,534,029	868,930
Depósitos en cuentas corrientes del exterior (2)	464,341	63,187	23,983
Inversiones a corto plazo (3)	-	945,000	1,820,459
Caja	3,827	3,464	34,818
Total	2,115,100	2,545,680	2,748,190

(1) Corresponden a depósitos de disponibilidad inmediata mantenidos en instituciones financieras, los cuales no generan intereses.

(2) Representan a depósitos de disponibilidad inmediata mantenidos en instituciones financieras del exterior, los cuales no genera intereses.

(3) Constituyen a depósitos de disponibilidad inmediata mantenidos en instituciones financieras del exterior, los cuales al 31 de diciembre del 2015 generan una tasa de interés nominal anual del 0.25%.

7. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Un detalle de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	31 de diciembre de,		01 de enero,
	2016	2015	2015
Cuentas por Cobrar Comerciales:			
Locales (1)	3,068,019	8,614,132	15,890,126
Compañías Relacionadas (nota 5)	8,101,393	6,387,862	2,674,863
Terceros (2)	1,122	2,238,377	66,744
	11,170,534	17,240,371	18,631,733
Menos estimación para pérdidas por deterioro de las cuentas por cobrar	(69,996)	-	-
	11,100,538	17,240,371	18,631,733
Otras Cuentas por Cobrar:			
Retenciones contractuales de clientes (3)	1,307,591	1,808,739	1,014,429
	12,408,129	19,049,110	19,646,162
Otros deudores			
Empleados	226,762	166,523	184,428
Otras	46,604	23,974	78,175
Total	12,681,495	19,239,607	19,908,765

(1) Corresponde a servicios prestados, facturados y provisionados a sus principales clientes: Construcciones Globales Andinas, mantiene un contrato para la reparación de tanque de Surgencio de 16,000 BBL en la estación auca sur; con Halliburton Latin America S.R.L. y Servicios Integrados Pañaturi se mantiene un contrato para la ejecución y prestación de servicios, entre otros. La recuperación de la cartera tiene un promedio de cobro desde 90 días hasta los 120.

(2) Representa los cobros que realiza la compañía a través de reembolso de gastos con Halliburton Latin America S.R.L.

(3) Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, corresponden a garantías contractuales retenidas sobre el valor facturado y cancelado por Petroamazonas EP, de acuerdo a la Ley de Contratación Pública.

La concentración del riesgo es alta debido a que la base de clientes es reducida, centralizando en clientes tales como Hallibutron Latin America SRL ,Petroamazonas EP y Consultora Tecnazul Cía. Ltda., a quienes se realizan el (83% de la prestación del servicio en el 2016) y el (84% de la prestación del servicio en el 2015). Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 del saldo de cuentas por cobrar clientes de US$ 11,170,534, (US$ 5,887,682) y US$17,240,371 (US$ 14,635,807) corresponden a dicho cliente. Consecuentemente cambios adversos en la situación financiera del cliente podrían afectar el desempeño de la Compañía.

Antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas: Un detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas es como sigue:

	31 de diciembre de,		01 de enero,
	2016	2015	2015
De 31 a 60 días	295,341	-	658,004
De 61 a 120 días	191,960	679,727	9,990
De 121 a 180 días	2,301,130	-	-
De 181 a 360 días	1,498,602	117,043	-
De 361 en adelante	117,043	-	-
Total	4,404,076	796,770	667,994

8. Propiedad, Maquinaria y Equipo

Un resumen de propiedades, maquinaria y equipo es como sigue:

	31 de diciembre de,		01 de enero,
	2016	2015	2015
Costo o valuación	9,213,753	9,277,432	9,286,757
Depreciación acumulada y deterioro	(3,603,358)	(3,129,707)	(2,554,176)
Total	5,610,395	6,147,725	6,732,581
Clasificación:			
Edificaciones y campamento	2,575,404	2,648,636	2,721,866
Terrenos	1,554,214	1,554,214	1,554,214
Maquinaria y equipo	702,220	859,335	991,457
Equipo de comunicación	663,644	798,858	924,973
Vehículos	68,399	113,941	159,724
Equipo de computación	32,466	161,325	363,926
Muebles y enseres	14,048	11,416	12,423
Total	5,610,395	6,147,725	6,732,581

8. Propiedad, Maquinaria y Equipo

Los movimientos de propiedad, maquinaria y equipos fueron como sigue:

	Edificaciones y Componente	Terrenos	Maquinaria y Equipo	Equipo de Computación	Vehículos	Enseres de Computación	Muebles y Enseres	Total
Costo o Valuación:								
Saldos al 31 de diciembre de 2014	3,079,935	1,554,214	1,542,502	1,320,255	854,912	905,698	29,311	9,286,757
Adquisiciones	-		37,261	7,342	-	4,393	1,003	49,999
Bajas / Ventas	-		(51,765)	(2,005)	-	(24,653)	(401)	(78,824)
Saldos al 31 de Diciembre de 2015	3,079,935	1,554,214	1,527,998	1,325,592	854,912	885,368	29,913	9,257,932
Adquisiciones	-		-	-	-		3,839	3,839
Bajas / Ventas	-	-	(6,487)	(6,150)		(56,354)	(348)	(69,339)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	3,079,935	1,554,214	1,521,511	1,319,442	854,912	829,014	33,404	9,212,432
Depreciación Acumulada:								
Saldos al 31 de diciembre de 2014	(358,069)	-	(548,045)	(395,284)	(695,136)	(541,702)	(15,866)	(2,554,176)
Bajas		-	14,565	1,451		21,416		37,432
Gasto Depreciación	(73,230)	-	(155,183)	(132,401)	(45,293)	(203,757)	(2,609)	(612,963)
Saldos al 31 de Diciembre de 2015	(431,299)	-	(688,663)	(526,234)	(740,429)	(724,043)	(18,475)	(3,129,707)
Bajas	-	-	3,851	3,170	-	56,755	512	64,288
Gasto Depreciación	(73,232)	-	(154,479)	(132,234)	(45,042)	(129,660)	(3,191)	(537,838)
Saldos al 31 de Diciembre de 2016	(504,531)	-	(839,291)	(655,298)	(785,513)	(796,548)	(21,176)	(3,603,257)
Total	2,575,404	1,554,214	702,220	663,644	68,399	32,466	14,048	5,610,393

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la Compañía para garantizar sus obligaciones bancarias que mantiene con instituciones financieras locales ha entregado en garantía parte de los propiedades, maquinaria y equipo (nota 9). La Compañía en el curso normal de sus operaciones monitorea tanto los activos nuevos como los existentes, y sus tasas de depreciación.

9. Préstamos y otras obligaciones financieras

Un resumen de los préstamos es como sigue:

		31 de diciembre de,...		01 de enero,...
		2016	2015	2015
No garantizados - al costo amortizado				
Parte relacionada (nota 5)	(1)	147,000	742,586	51,000
Garantizados - al costo amortizado				
Préstamos bancarios	(2)	2,887,344	4,953,915	6,723,558
Sobregiros bancarios		-	105,171	-
Emisión de Obligaciones	(3)	-	750,744	1,749,147
Emisión de Papel Comercial	(4) (5)	3,746,558	23,122	1,447,227
Subtotal		6,633,902	5,832,952	9,919,932
Total		6,780,902	6,575,538	9,970,932
Clasificación				
Corriente		6,780,902	6,575,538	9,137,599
No corriente		-	-	833,333
Total		6,780,92	6,575,538	9,970,932

(1) Representa créditos para capital de trabajo con fines únicos de liquidez otorgados por parte de sus entidades relacionadas, establecidos a una tasa de interés vigente y de plena competencia 7%, con vencimientos corrientes.

(2) Los préstamos bancarios están garantizados con parte de la propiedad y maquinaria, mientras que en garantías hipotecarias figuran los componentes de la compañía y las propiedades de edificios de su relacionada Ofparis S. A. Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 la tasa de interés efectiva promedio anual sobre los préstamos bancarios es de 8.95% y el 8.00% y con vencimientos hasta el año 2017.

(3) La Compañía previo el cumplimiento de las formalidades legales y autorización de la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador el 7 de agosto del 2013 inscribió en el Registro de Mercado de Valores la emisión de "Certificados Bursátiles – Obligaciones Desmaterializadas" por US$ 3,000,000, las cuales se encuentran amparadas con: a) "Garantía General" que de acuerdo a lo establecido en la Ley de Mercado de Valores constituye todos los bienes de la Compañía libres de todo gravamen. El 31 de diciembre del 2015 se colocó en el mercado bursátil US$ 750,744 a una tasa del 8,33% anual con vencimientos hasta agosto del 2016.

La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, mediante resolución No. SCVS.IRQ.DRMV.2016.2704 de 10 de noviembre de 2016, resolvió: Cancelar la inscripción en el Catastro Público del Mercado de Valores, de la Emisión de Obligaciones emitida por la compañía AZULEC S.A., por un monto de TRES MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. 3,000,000.00), que fue aprobada mediante Resolución No. N° Q.IMV.2013.3981.

(4) La Compañía previo el cumplimiento de las formalidades legales y autorización de la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, el 20 de agosto del 2013 inscribió en el Registro de Mercado de Valores la emisión de "Papel Comercial Cero Cupón" por un monto de hasta US$1,500,000, a un plazo de hasta 720 días que se encuentra amparada con "Garantía General" bajo los términos señalados en la normativa legal entendiéndose como garantía general a la totalidad de los bienes de la compañía. El monto máximo para emisiones amparadas con garantía general, no podrá exceder el 80 % del total de activos libres de todo gravamen, sin considerar los activos establecidos en la ley, menos los activos diferidos, los que se encuentren en litigio, el monto no redimido de cada emisión de obligaciones en circulación y de cada proceso de titularización de flujo futuro de fondos de bienes.

Con fecha 8 de Septiembre del 2015, mediante Resolución No. SCVS.IRQ.DRMV.2015.1900 de la Superintendencia de Compañía y Valores resuelve cancelar en el Catastro Público del Mercado de Valores, la inscripción del programa de emisión de la Obligaciones de corto plazo - Papel Comercial Cero Cupón emitida por la compañía Azulec S. A., emitida, por un monto de hasta US$1,500,000.

(5) La Compañía previo el cumplimiento de las formalidades legales y autorización de la *Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, el 23 de noviembre del 2015* inscribió en el Registro de Mercado de Valores la emisión de "Papel Comercial Cero Cupón" por un monto de hasta US$ 4,000,000, a un plazo de hasta 720 días que se encuentra amparado con "Garantía General" bajo los términos señalados en la normativa legal entendiéndose como garantía general a la totalidad de los bienes no gravados del Emisor, menos las deducciones señalados en la normativa legal vigente. El monto máximo para emisiones amparadas con garantía general, no podrá exceder el 80 % del total de activos libres de todo gravamen, sin considerar los activos establecidos en la ley. El destino de los recursos será el 60% para capital de trabajo y en un monto aproximado del 40% para la cancelación de pasivos financieros.

Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía ha colocado en el mercado bursátil papel comercial por US$ 3,746,558 a un plazo de 359 días.

10. Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

Un resumen de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

	31 de diciembre de,		01 de enero,
	2016	2015	2015
Proveedores locales y subcontratistas	631,531	3,938,954	1,917,537
Cuentas por pagar comerciales – relacionadas (nota 5)	61,947	699,709	219,895
Anticipo contractuales	-	-	480,952
Retención contractuales	-	-	120,645
Proveedores del exterior	-	1,169	22,171
Provisión salida de divisas	-	58	-
Total	693,478	4,639,890	2,761,200

11. Impuestos

Un resumen de otras deudas fiscales es el siguiente:

	31 de diciembre de,		01 de enero,
	2016	2015	2015
Activos:			
Crédito tributario por retenciones de IVA	72,570	36,394	73,013
Retenciones en la fuente	55,267	-	-
Impuesto al valor agregado - IVA	203,911	-	98,600
Total	331,748	36,394	171,613
Pasivos:			
Impuesto a la renta por pagar (nota 13)	-	85,723	145,736
Impuesto al valor agregado – IVA por pagar y Retenciones	372,097	122,314	1,903,781
Retenciones en la fuente de Impuesto a la Renta	37,211	40,239	84,385
Total	409,308	248,276	2,133,902

12. Obligaciones Acumulados

Un detalle de las obligaciones acumuladas es como sigue:

	31 de diciembre de,		01 de enero,
	2016	2015	2015
Sueldos y beneficios sociales	303,570	315,037	1,062,606
Participación de los trabajadores en las utilidades	100,585	445,288	644,209
Vacaciones	142,064	148,795	272,452
Total	546,219	909,120	1,979,267

Participación Trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación trabajadores fueron como sigue:

	31 de diciembre de,		01 de enero,
	2016	2015	2015
Saldo al comienzo del año	445,288	644,209	523,258
Provisión del año	100,585	445,288	644,209
Pagos efectuados	(445,288)	(644,209)	(523,258)
Total	100,585	445,288	644,209

13. Conciliación tributaria del impuesto a la renta corriente

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	31 de diciembre de, 2016	2015	01 de enero, 2015
Saldos restructurados	-	2,571,426	3,667,790
Ajustes NIC 19	-	(48,129)	(17,275)
Utilidad antes del Impuesto a la renta	569,978	2,523,297	3,650,515
Más:			
Gastos no deducibles	214,027	73,474	147,903
15% participación trabajadores atribuibles a ingresos exentos		5,393	-
		78,867	3,798,418
Menos:			
Otras rentas exentas	-	(35,951)	-
Utilidad gravable	784,005	2,566,213	3,798,418
Impuesto a la renta causado (1)	172,481	564,567	835,652
Anticipo Calculado (2)	255,446	308,489	334,021
Impuesto a la renta, cargado a resultados	255,466	564,567	835,652

(1) De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización, la Compañía pagó 22% sobre la utilidad gravada US$ 172,481.

(2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0,2% del patrimonio, 0,4% de ingresos gravados y 0,2 % de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

Para el año 2016, la compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta de US$ 255,446; sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de US$ 172,481. Consecuentemente, la Compañía registró en resultados US$ 255,446 equivalentes al anticipo del impuesto a la renta.

El movimiento de los pasivos por impuesto a la renta corriente es el siguiente:

	Año terminado al 31 de diciembre de, 2016	2015	01 de enero, 2015
	Cuenta por cobrar	Cuenta por pagar	Cuenta por pagar
Saldo al inicio del período	85,723	145,736	12,317
Pago de impuesto	(85,723)	(145,736)	(12,317)
Provisión cargada al gasto	255,446	564,567	835,652
Compensación	(310,713)	(478,844)	(689,916)
Saldo al cierre del período (nota 11)	(55,267)	85,723	145,736

Aspectos Tributarios

A la fecha de este informe las declaraciones del Impuesto a la Renta correspondientes al año del 2016 *están abiertas a revisión por parte de las autoridades tributarias.*

El 20 de mayo del 2016, se emitió la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad ciudadana para la Reconstrucción y reactivación de las zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril de 2016, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Se establece la contribución solidaria sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital existentes en Ecuador de propiedad de sociedades no residentes en Ecuador equivalente al 0.9% en general y 1.8% al sujeto pasivo está en paraíso fiscal.

- Se establece la contribución solidaria del 3% sobre la utilidad gravable del ejercicio fiscal 2015, aplicado a las sociedades que realicen actividades económicas, y que fueren sujetos pasivos de impuesto a la renta.

- *Exoneración del pago del impuesto a la renta por cinco años a las inversiones realizadas en las* provincias de Manabí y Esmeraldas.

- Exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas ISD y aranceles aduaneros, a las importaciones efectuadas a favor de contribuyentes que hayan sufrido una afectación económica directa en sus activos productivos como consecuencia del desastre natural y que tengan su domicilio en las provincias de Manabí y Esmeraldas.

- Exoneración del pago del saldo del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2015, a los sujetos pasivos que hayan sufrido una afectación directa en sus activos o actividad económica, como consecuencia del desastre natural, cuyo domicilio sea en las zonas afectadas. Los sujetos pasivos que ya hubieren cancelado dicho saldo tendrán derecho a la devolución del mismo.

- Incremento de la tarifa del IVA al 14% por el período de un año.

- Devolución o compensación de 2 puntos porcentuales adicionales del IVA pagado por las transacciones realizadas con dinero electrónico.

El 12 de octubre del 2016, se emitió la Ley Orgánica de Incentivos Tributarios para varios sectores productivos e interpretativa del Art. 547 del Código Orgánico de Organización Territorial, autonomía y descentralización que estableció entre otros lo siguiente:

- Para efectos de la base imponible del ICE, se establece un cambio en la definición del precio ex aduana, el cual equivale a la suma de las tasas arancelarias, fondos y tasas extraordinarias recaudadas por la autoridad aduanera al momento de desaduanizar los productos importados más el valor en aduana de los bienes.

Se establece que las Compañías tendrán una deducción adicional del 100% por los gastos de seguros médicos privados y/o medicina prepagada contratados a favor de sus trabajadores, siempre que la cobertura sea para la totalidad de los trabajadores.

Precios de Transferencia

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US$ 15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2016, no supera al importe acumulado mencionado.

14. Obligaciones por Beneficios a Empleados a Largo Plazo y Post - Empleo

Un detalle y movimiento de las obligaciones por beneficios empleados a largo plazo y post - empleo es como sigue:

	Jubilación patronal	Bonificación por desahucio	Total
Saldo al 01 de enero de 2015	1,156,411	272,318	1,428,729
Costo neto del período	(18,338)	95,942	77,604
(Ganancia) pérdida actuarial	(479,735)	(83,412)	(563,147)
Beneficios pagados	-	(60,658)	(60,658)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	658,338	224,190	882,528
Costo neto del período	(6,045)	60,982	54,937
(Ganancia) pérdida actuarial	70,386	(52,766)	17,620
Beneficios pagados	-	(26,060)	(26,060)
Saldo al 31 de diciembre del 2016	722,679	206,346	929,025

los importes expuestos en el estado de resultado integral son los siguientes:

	Año terminado al 31 de diciembre del 2016		
	Jubilación patronal	Bonificación por desahucio	Total
Costo del servicio corriente	95,174	51,207	146,381
Costo financiero	28,704	9,775	38,479
Contribuciones al plan	-	-	-
Reducciones del plan	(129,923)	-	(129,923)
Total	(6,045)	60,982	54,937

	Año terminado al 31 de diciembre del 2015		
	Jubilación patronal	Bonificación por desahucio	Total
Costo del servicio corriente	116,534	33,342	149,876
Costo financiero	20,353	4,793	25,146
Costo por servicios pasados	-	57,807	57,807
Reducciones del plan	(155,225)	-	(155,225)
Total	(18,338)	95,942	77,604

Jubilación Patronal

De acuerdo con disposiciones del Código del trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Desahucio

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes, con base en el enfoque de la banda de fluctuación.
Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

Cada año se realiza un estudio de comparación entre Activos y Pasivos en el que se analizan las consecuencias de las políticas de inversión estratégica en términos de perfiles y de riesgo-rendimiento (las políticas de inversión y contribución se integran dentro de este estudio).

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	Año terminado al 31 de diciembre de,	
	2016	2015
Tasa de descuento	4,14%	4,36%
Tasa de incremento salarial	3,00%	3,00%
Tasa de rotación (promedio)	34,56%	40,46%

No ha habido ningún cambio en el proceso utilizado por la Compañía para gestionar sus riesgos de períodos anteriores. Un resumen del valor actual de las reservas matemáticas actuariales de jubilación patronal establecidas en el estudio actuarial es el siguiente:

	31 de diciembre de,	
	2016	2015
Valor actual de las reservas matemáticas actuariales de jubilación patronal:		
Trabajadores con tiempo de servicio igual o más de 10 años	564,343	516,230
Trabajadores con tiempo de servicio menor a 10 años	158,336	142,108
	722,679	658,338

15. Patrimonio

i) Capital Social

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 el capital social de la Compañía está constituido por 1,000,000 de acciones ordinarias, pagadas y en circulación con un valor nominal de US$ 1.00 cada una.

ii) Reserva Legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

iii) Resultados Acumulados

Un resumen de los resultados acumulados es como sigue:

	31 de diciembre de,		01 de enero,
	2016	2015	2015
Utilidades Retenidas	11,248,541	9,237,431	7,374,792
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	3,679,615	3,679,615	3,679,615
Resultado del ejercicio	308,222	2,011,110	2,856,296
Otros resultados integrales del año	(67,601)	(49,980)	(613,127)
Total	15,168,777	14,878,176	13,297,576

Los saldos de las siguientes cuentas surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF y de los saldos según PCGA anteriores, las cuales según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2013, podrán ser utilizados de la siguiente forma:

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

Reservas según PCGA anteriores - Los saldos acreedores de las reservas de capital, por valuación o por valuación de inversiones según PCGA anteriores, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

Dividendos: El 07 de mayo de 2015, la Compañía decidió repartir US$ 993,657 de las utilidades de los ejercicios 2011 y 2012 considerando los resguardos de la emisión del papel comercial (ver nota 9) y la liquidez de la Compañía. A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran sujetos a retención para efectos del impuesto a la renta.

16. Ingresos por venta

Un resumen de los Ingresos por venta es como sigue:

	31 de diciembre de,		01 de enero,
	2016	2015	2015
Ingresos provenientes de prestación de servicios	2,549,846	19,959,104	37,981,549
Ingresos provenientes de compañías relacionadas	8,019,010	6,325,551	2,332,416
Otros ingresos	134,606	132,335	180,646
Total	10,703,462	26,416,990	40,494,611

17. Costos y Gastos por su naturaleza

Un resumen de los costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	31 de diciembre de,		01 de enero,
	2016	2015	2015
Gastos de operación	6,282,429	19,714,925	32,315,784
Gasto administrativos	3,176,783	3,304,583	3,675,480
Gasto financieros	674,272	826,056	835,557
Total	10,133,484	23,845,564	36,826,821

Un detalle de los costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	31 de diciembre de,		01 de enero,
	2016	2015	2015
Sueldos y beneficios sociales	4,586,161	11,501,468	16,680,945
Suministros y materiales	921,046	3,759,798	8,406,929
Alimentación	128,811	1,672,726	2,145,524
Transporte	167,782	1,399,128	2,128,017
Alojamiento	72,903	870,895	1,437,513
Intereses y comisiones	674,272	826,056	835,557
Gastos depreciación y amortización	539,420	635,639	641,247
Honorarios	899,201	543,904	740,435
Gastos de viaje	146,844	356,561	406,894
Seguridad	190,037	351,558	305,355
Mantenimiento y Herramientas	500,672	348,037	798,475
Arriendo	3,720	297,752	314,682
Seguros	242,600	296,845	374,316
Servicios básicos	165,864	258,127	289,105
Combustibles y lubricantes	75,044	210,599	665,719
Impuestos y contribuciones	466,040	161,712	219,296
Gastos médicos	48,731	110,992	167,267
Capacitación	14,008	21,367	71,163
Gastos de gestión	3,699	16,603	47,674
Afiliaciones	12,981	10,910	19,628
Cuentas incobrables	69,996	-	-
Otros	183,652	194,687	331,080
Total	10,133,484	23,845,564	36,826,821

18. Cambios en estimaciones y políticas contables.

Al 31 de diciembre del 2016 la Compañía considerando las reformas realizadas por el IASB a septiembre de 2014, en sus "Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2012 -2014" en el cual modifica el párrafo 83 de la NIC 19 "Beneficios a los empleados", procedió a determinar sus nuevos pasivos por beneficios de empleados largo plazo (jubilación patronal y desahucio) con las nuevas tasas de descuentos en función a la modificación del párrafo citado, afectando a sus estados financieros más antiguos como se presentan a continuación:

Restructuración del Estado de Situación Financiera al 01 de enero del 2015.

	Saldos Previamente reportados	Ajustes	Saldos ajustados
Pasivos:			
Pasivos no corrientes			
Pasivos no corrientes por			
Jubilación patronal	623,674	532,737	1,156,411
Desahucio	136,191	136,127	272,318
	759,865	668,864	1,428,729

	Saldos Previamente reportados	Ajustes	Saldos ajustados
Patrimonio:			
Otros resultados integrales	73,012	(686,139)	(613,127)
Resultados acumulados	13,893,428	17,275	13,910,703
	13,966,440	(668,864)	13,297,576

Restructuración del Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2015.

	Saldos Previamente Reestructurados	Ajustes	Saldos ajustados
Pasivos:			
Pasivos no corrientes			
Pasivos no corrientes por			
Jubilación patronal	572,543	85,795	658,338
Desahucio	178,925	45,265	224,190
	751,468	131,060	882,528
Patrimonio:			
Otros resultados integrales	146,483	(196,463)	(49,980)
Resultados Acumulados	14,862,753	65,403	14,928,156
	15,009,236	(131,060)	14,878,176

Restructuración del Estado de Resultados Integrales al 01 de enero del 2015.

	Saldos Previamente reportados	Ajustes	Saldos ajustados
Resultados del ejercicio	2,839,021	17,275	2,856,296

Restructuración del Estado de Resultados Integrales al 31 de diciembre del 2015.

	Saldos Previamente reportados	Ajustes	Saldos ajustados
Resultados del ejercicio	1,962,981	48,129	2,011,110

19. Compromisos

Los compromisos más importantes de la Compañía, al 31 de diciembre del 2016, se detallan a continuación:

- Contrato con Halliburton Latin Amercia S.R.L. - La Compañía suscribió un contrato el 20 de mayo del año 2016, hasta mayo 2019, para la prestación de servicios técnicos especializados para el movimiento de instalaciones petroleros, "Proyecto Campos Maduros" pertenecientes al Grupo 2 (Lago Agrio, Charapa, Pucuna, Palo Azul, Pata) y Grupo 4 (Tipistica, Araza, Charangue), así como también para la prestación de servicios en calidad de reembolso de gastos.

20. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

Entre el 31 de diciembre del 2016 y hasta la fecha de emisión de este informe (14 de abril del 2017) no se produjeron eventos, que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros adjuntos.

21. Aprobación de los Estados Financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido emitidos con autorización de la gerencia y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. La Gerencia considera que los estados financieros serán aprobados por los accionistas sin modificaciones.

Informes Adicionales Suplementarios

AZULEC S. A.

SECCIÓN II

Azulec S. A.

Contenido Adicional del Informe del Auditor Independiente según Resolución CNV-008-2006 del Consejo Nacional de Valores - Título II, Capítulo IV, Sección IV

SECCIÓN II - 1

Azulec S. A.

Artículo 5, numeral 3

Certificación juramentada sobre ausencia de inhabilidades del Auditor Independiente

CERTIFICACIÓN JURAMENTADA SOBRE AUSENCIA DE INHABILIDADES DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Yo, Luis Felipe Sánchez Moncayo, en mi calidad de Socio de la compañía KRESTON Audit Services Ecuador Cía. Ltda., bajo la solemnidad del juramento declaro que mi representada, administradores, socios y personas a quienes se les encomendó la dirección del equipo de auditoría participante en el examen de los estados financieros de Azufec S. A., al 31 de diciembre del 2016 o quien firma el dictamen correspondiente, están libres de las inhabilidades establecidas en el artículo No. 197 de la Ley de Mercado de Valores en lo que les fuere aplicable.

Luis Felipe Sánchez Moncayo
KRESTON Audit Services Ecuador Cía. Ltda.
R.U.C. No. 1792092795001
C.I. No. 1704934932

SECCIÓN II - 2

Azulec S. A.

Artículo 6, numerales 1 y 4

Opinión del Auditor Independiente sobre el cumplimiento de actividades y obligaciones legales del participante del mercado de valores

KRESTON
AS ECUADOR

A member of Kreston International | A global network of independent accounting firms

Informe de los Auditores Independientes sobre el cumplimiento de actividades y obligaciones legales

A los Señores Accionistas de
AZULEC S. A.:

1. Hemos auditado los estados financieros de **Azulec S. A.** al 31 de diciembre de 2015 y hemos emitido nuestro dictamen sobre los mismos, con una salvedad con fecha 14 de abril del 2017.

2. Nuestro auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (NIAA), resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y por el Consejo Nacional de Valores. Esas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo. Una auditoria incluye el examen, a base de pruebas selectivas de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administradora de la Compañía, así como una evaluación general de los estados financieros. El cumplimiento de las obligaciones establecidas y sobre las actividades realizadas enmarcadas en la Ley de Mercado de Valores aplicables a esta clase de actividades es responsabilidad de la Administración de Azulec S. A. como parte de obtener una seguridad razonable de si los estados financieros al 31 de diciembre de 2016, están libres de distorsiones materiales, efectuamos pruebas de cumplimiento con ciertos términos de leyes y regulaciones de la Ley de Mercado de Valores.

   A la referida información sobre el cumplimiento de actividades y obligaciones legales, en nuestra opinión, se presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes. Este informe debe ser leído en conjunto con los estados financieros de Azulec S. A. al 31 de diciembre del 2016.

3. Distorsiones materiales de incumplimiento son fallas o violaciones a la Ley de Mercado de Valores, a los términos de los contratos o en realizar actividades no permitidas, que nos llevan a concluir que la acumulación de distorsiones resultantes de tales fallas o violaciones es material para los estados financieros. Los resultados de nuestros pruebas de cumplimiento no revelaron distorsiones de incumplimiento de contratos, leyes y regulaciones o actividades no permitidas.

Kreston AS Ecuador Cía. Ltda.
SC-RNAE No. 643

Felipe Sánchez M.
Representante Legal

Quito, 14 de abril del 2017

SECCIÓN II - 3

Azulec S. A.

Artículo 6, numerales 2

Evaluación y recomendaciones sobre el control interno

Informe de los Auditores Independientes sobre el control interno

A los Señores Accionistas y Junta General de
AZULEC S. A.:

1. Hemos auditado los estados financieros del Azulec S. A. al 31 de diciembre del 2016. La presentación de los estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de Azulec S. A. Nuestra responsabilidad es expresar uno opinión sobre dichos estados basados en nuestra auditoría y sobre los cuales expresar una opinión sobre dichos estados basados en nuestra auditoría y sobre los cuales expresamos nuestro dictamen con una salvedad con fecha 14 de abril del 2017.

2. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (NIAA), resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y por el Consejo Nacional de Valores. Esas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administradora de la Compañía, así como una evaluación general de los estados financieros.

3. Al planear y desarrollar nuestra auditoría de los estados financieros básicos, consideramos la estructura del control interno relacionado con los mismos, con el fin de determinar nuestro procedimientos de auditoría para expresar nuestra opinión sobre los estados financieros mencionados y no para opinar sobre la estructura del control interno.

4. La Administración de Azulec S. A. es responsable de establecer y mantener una estructura de control interno adecuada. Para cumplir con esa responsabilidad, se requiere de juicios y estimaciones para evaluar los beneficios esperados y los costos relativos a las políticas y procedimientos de la estructura de control interno. Los objetivos de las estructura de control interno son proveer a la administración una seguridad razonable, pero no absoluta, de que los recursos están protegidos contra perdida debido a usos o disposiciones no autorizados, que las transacciones se efectúan de acuerdo con las disposiciones establecidas en la Ley de Mercado de Valores y que se registran adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros.

5. Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, errores, o irregularidades pueden ocurrir y no ser detectados. Además, la proyección de cualquier evaluación de la estructura a periodos futuros está sujeta al riesgo de que los procedimientos se vuelvan inadecuados por cambios en las condiciones o que la efectividad del diseño y la operación de las políticas y procedimientos pueda deteriorarse.

6. Con respecto a la estructura de control interno, obtuvimos un entendimiento del diseño de los políticas y procedimientos relevantes y de si fueron puestos en práctica y evaluamos el riesgo de control. Al 31 de diciembre de 2016, identificamos debilidades en la estructura de control interno de Azulec S. A., la cual se detalla en el anexo adjunto.

7. Nuestra consideración de la estructura de control interno no necesariamente revela todos los aspectos de dicha estructura que pudieran considerarse como deficiencias importantes. Una deficiencia importante es aquella en la que el diseño u operación de uno o más elementos específicos de la estructura de control interno no reducen a un nivel relativamente bajo el riesgo de que errores o irregularidades en montos que podrían ser importantes en relación a los estados financieros de la Compañía que pueden ocurrir y no ser detectados oportunamente por la Administración de Azulec S. A. en el cumplimiento normal de sus funciones.

Kreston AS Ecuador Cía. Ltda.
SC-RNAE No. 643

Quito, 14 de abril del 2017

Felipe Sánchez M.
Representante Legal

Estructura de Control Interno

Observación: Al 31 de diciembre del 2016, con respecto a nuestros procedimientos de confirmación debemos informar que no obtuvimos respuesta a nuestras solicitudes de confirmación enviadas a: dos entidades financieras locales y del exterior con las cuales se mantienen contabilizados depósitos en cuentas corrientes e inversiones en valores por aproximadamente US$367,000; y, dos confirmaciones enviadas a clientes por aproximadamente US$798,000. No pudimos determinar el efecto que estos asuntos podrían tener en los estados financieros adjuntos.

Recomendación: A la Compañía, realizar un seguimiento a las respuestas de las confirmaciones enviadas por auditoría.

Comentario de la Administración: Se acoge la recomendación.

SECCIÓN II - 4

Azulec S. A.

Artículo 6, numerales 3

Opinión de Auditor Independiente sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias

Opinión de Auditor Independiente sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias

A los Señores Accionistas de
AZULEC S. A.:

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de Azulec S. A. como agentes de retención y percepción por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2016, se emite por separado a fin de dar cumplimiento a la Resolución del Servicio de Rentas Internas NAC-DGERCGC15-00003218 publicada en el Registro Oficial No. 660 de diciembre 31 del 2015.

Adicionalmente informamos que a la presente fecha hemos aplicado los procedimientos de auditoría utilizados en el examen de los estados financieros básicos y en nuestra opinión, está presentada razonablemente, en todos sus aspectos importantes cuando es considerada en conjunto con los estados financieros básicos por el año terminado el 31 de diciembre del 2016.

SECCIÓN II - 5

Azulec S. A.

Artículo 6, numerales 5

Opinión del Auditor Independiente sobre el cumplimiento de medidas correctivas

KRESTON
AS ECUADOR
A member of Kreston International | A global network of independent accounting firms

Informe de los Auditores Independientes sobre el cumplimiento de medidas correctivas

A los Señores Accionistas de
AZULEC S. A.:

---

1. Hemos auditado los estados financieros de Azulec S. A. al 31 de diciembre del 2016. La presentación de los estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de Azulec S. A. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados basados en nuestra auditoría y sobre los cuales expresamos nuestro dictamen con una salvedad con fecha 14 de abril del 2017.

2. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (NIAA), resoluciones emitidos por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y por el Consejo Nacional de Valores. Esas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo. Una auditoria incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de las evidencias que soporta las cantidades y revelaciones presentados en los estados financieros. Incluye también, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administradora de la Compañía, así como una evaluación general de los estados financieros. Al planear y desarrollar nuestra auditoría de los estados financieros, consideramos la estructura de control interno relacionada y evaluamos el nivel de implementación de las recomendaciones para su mejoramiento, sugeridas por el auditor independiente en los años o visitas anteriores.

3. Con respecto al cumplimiento de medidas correctivas que fueron recomendadas en informes anteriores efectuados por otros auditores, Azulec S. A. no presentó medidas correctivas reportadas que deban ser objeto de seguimiento.

Kreston AS Ecuador Cía. Ltda.
SC-RNAE No. 643

Felipe Sánchez M.
Representante Legal

Quito, 14 de abril del 2017

Av. Amazonas 31-23 y Azcay Edificio Cooladi, Tercer piso Casilla 17 17-386 Quito Ecuador
Phone +593 2 2279358 * +593 2 2255928

Kennedy Norte, Av. Miguel H. Alcívar y Nahím Isaías, Edificio Torres del Norte, Torre B, piso 4, Of. 407 Guayaquil Ecuador
Phone +593 4 2687397 * +593 4 2687347
www.krestonecuador.com

SECCIÓN II - 6, 7 y 8

Azulec S. A.

Artículo 13,

Contenido Adicional de Informe de los Auditores Independientes

Informe de los Auditores Independientes sobre la Información Suplementaria

A los Señores Accionistas de
AZULEC S. A.:

Hemos auditado los estados financieros de Azulec S. A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2016 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas, y hemos emitido nuestro informe con una salvedad con fecha 14 de abril del 2017, la cual se detalla a continuación:

"Al 31 de diciembre del 2016, con respecto a nuestros procedimientos de confirmación debemos informar que no obtuvimos respuesta a nuestras solicitudes de confirmación enviadas a: dos entidades financieras locales y del exterior con los cuales se mantienen contabilizados depósitos en cuentas corrientes e inversiones en valores por aproximadamente US$367,000; y, dos confirmaciones enviadas a clientes por aproximadamente US$798,000. No pudimos determinar el efecto que estos asuntos podrían tener en los estados financieros adjuntos".

La información financiera suplementaria adjunta de Azulec S. A. por el año terminado el 31 de diciembre del 2016, es presentada con el propósito de cumplir con las disposiciones establecidas en el Título II, Subtítulo IV, Capítulo IV, Sección IV, Artículo 13 de la Codificación de Resoluciones del Consejo Nacional de Valores, y no es requerida como parte de los estados financieros básicos. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de la información financiera suplementaria, de acuerdo con las disposiciones mencionadas precedentemente.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros están libres de errores materiales.

A la referida información financiera suplementaria, en nuestra opinión, excepto por lo mencionado en el primer párrafo de este informe, se presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales. Este informe debe ser leído en conjunto con los estados financieros separados de Azulec S. A. al 31 de diciembre del 2016.

Kreston AS Ecuador

KRESTON AS Ecuador Cía. Ltda.
SC-RNAE No. 643

Felipe Sánchez M.
Representante Legal

Quito, 14 de abril del 2017

AZULEC S. A.

CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA SUPLEMENTARIA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

Contenido	Anexos
Cumplimiento de condiciones establecidas en el prospecto de oferta pública	
Emisión de Obligaciones	1
Emisión de Papel Comercial	2
Aplicación de los recursos captados por la emisión de valores	
Emisión de Obligaciones	3
Emisión de Papel Comercial	4
Realización de los provisiones para el pago de capital e intereses de la emisión de obligaciones realizado	
Emisión de Obligaciones	5
Emisión de Papel Comercial	6
Razonabilidad y existencia de garantías que respaldan la emisión de valores	
Emisión de Obligaciones	7
Emisión de Papel Comercial	8
Opinión respecto a la presentación, revelación y bases de reconocimiento como activos en los estados financieros de cuentas por cobrar a empresas vinculadas	9

CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PROSPECTO DE OFERTA PÚBLICA EMISIÓN DE OBLIGACIONES
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

Emisión de obligaciones aprobadas según Resolución No. Q. IMV. 2013.3981

Azulec S.A. realizó una emisión de obligaciones convertibles en acciones por US$3,000,000 aprobada por la Junta General de Accionistas y por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución N° Q. IMV. 2013.3981 del 7 de agosto de 2013. Dicha emisión fue inscrita en el Registro de Mercado de Valores el 20 de agosto de 2013.

Las principales condiciones establecidas en el prospecto de oferta pública son:

Características de la emisión de obligaciones

	NUMERAL	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	COMENTARIOS
4.1	Fecha del acta de la Junta General de Accionistas	La Junta General de Accionistas celebrada el 15 de abril del 2013 resolvió autorizar una emisión de obligaciones US$ 3,000,000.	Cumplida	Ninguno.
4.2	Monto y plazo de la emisión.	Clase: A Monto: US$ 3,000,000. Plazo: 1080 días	Cumplida	Ninguno.
4.3	Unidad Monetaria	Dólar de los Estados Unidos de América.	Cumplida	Ninguno.
4.4	Número y valor nominal de las obligaciones que comprende cada serie	Las obligaciones podrá ser materializadas o desmaterializadas, en caso de sean materializadas serán puestas en circulación bajo el siguiente esquema: Clase: A Denominación: US $ 5,000 Número de títulos: 600 Monto por serie: US $ 3,000,000 Plazo: 1.080 días	Cumplida	Ninguno.

CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PROSPECTO DE OFERTA PÚBLICA EMISIÓN DE OBLIGACIONES POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

	NUMERAL	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	COMENTARIOS
4.5	Obligaciones con indicación respectiva de ser a la orden o al portador	Los títulos de las obligaciones a emitirse y los cupones serán materializados o desmaterializados, a elección del obligacionista. Los títulos materializados serán al portador y estarán autorizados con la firma del Representante Legal del emisor, titulares o subrogantes, o quienes los reemplacen en virtud de las disposiciones estatutarias.	Cumplida	Ninguno.
4.6	Tasa de interés y forma de reajuste	La tasa de interés nominal que devenguen las obligaciones de la Clase A será de 7,75% fija anual. Los intereses serán cancelados cada 90 días y serán calculados sobre saldos de capital.	Cumplida	Ninguno.
4.7	Forma de cálculo	La forma de cálculo de los intereses será 360/360 (Corresponde a años de 360 días, 12 meses con duración de 30 días cada mes). En caso de que la fecha de pago ocurra en día no hábil, los intereses serán calculados hasta la fecha de vencimiento, y el pago será efectuado el primer día hábil siguiente.	Cumplida	Ninguno.
4.8	Fecha a partir de la cual el tenedor de las obligaciones empieza a ganar intereses	Para fines de mercado, se considerará fecha de emisión, a la fecha en que se realice la primera colocación de la emisión.	Cumplida	Ninguno.
4.9	Cupones de interés, valor nominal, plazos.	Clase: A Denominación: US $ 5.000 Número de títulos: 600 Monto por serie: US $ 3.000.000 Plazo: 1.080 días Número de cupones de interés: 12 Número de cupones de capital: 12	Cumplida	Ninguno.

CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PROSPECTO DE OFERTA PÚBLICA EMISIÓN DE OBLIGACIONES POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

NUMERAL	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	COMENTARIOS

Valor de cada cupón de capital (USD)

	Nº	Capital	Interés
Cupón:	1/12	416.50	96.88
Cupón:	2/12	416.50	88.81
Cupón:	3/12	416.50	80.74
Cupón:	4/12	416.50	72.67
Cupón:	5/12	416.50	64.60
Cupón:	6/12	416.50	56.53
Cupón:	7/12	416.50	48.46
Cupón:	8/12	416.50	40.39
Cupón:	9/12	416.50	32.32
Cupón:	10/12	416.50	24.25
Cupón:	11/12	416.50	16.18
Cupón:	12/12	416.50	8.11

4.10	Forma de amortización y plazos, tanto para el pago de la obligación como para el de sus intereses.	El pago de capital de las obligaciones o sus cupones de intereses, según corresponda, se lo realizará a su vencimiento de la siguiente manera:	Cumplida	Ninguno.

No.	A los días de pago	Porcentaje del capital de la emisión
1 TRIM	90 días	8,33%
2 TRIM	180 días	8,33%
3 TRIM	270 días	8,33%
4 TRIM	360 días	8,33%
5 TRIM	450 días	8,33%
6 TRIM	540 días	8,33%
7 TRIM	630 días	8,33%
8 TRIM	720 días	8,33%
9 TRIM	810 días	8,33%
10 TRIM	900 días	8,33%

CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PROSPECTO DE OFERTA PÚBLICA EMISIÓN DE OBLIGACIONES POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

NUMERAL		DESCRIPCIÓN	CUMPLE	COMENTARIOS
		No. / A los días de pago / Porcentaje del capital de la emisión 1 1 TRIM / 990 días / 8,33% 12 TRIM / 1080 días / 8,33%		
4.11	Razón social del agente pagador	Agente Pagador: el propio emisor, Azulec S.A. Las obligaciones desmaterializadas serán canceladas a través del Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores DECEVALE S.A. El pago se realizará mediante crédito a la cuenta que cada obligacionista señale o mediante la emisión de un cheque. En caso de que las obligaciones sean materializadas los pagos se realizarán directamente por el emisor, contra la presentación de los cupones de capital y/o intereses de las obligaciones. Lugar de pago: Quito: Av. Naciones Unidas y Amazonas, Edificio Banco La Previsora, Torre B piso 7, oficina 703. Guayaquil: Av. Pichincha 334 y Elizalde, piso 1.	Cumplida	Ninguno.
4.12	Descripción del tipo de garantía	La presente emisión de obligaciones cuenta con garantía general de todos los bienes de la compañía en los términos establecidos en la Ley de Mercado de Valores y demás normas pertinentes.	Cumplida	Ninguno.
4.13	Tipo de conversión	La presente no es una emisión de obligaciones convertibles.	Cumplida	Ninguno.
4.14	Razón social del representante de los obligacionistas	Representantes de los Obligacionistas: Peña, Larrea, Torres & Asociados Cía. Ltda. Dirección: Av. Amazonas 4080 y Unión Nacional de Periodistas, Edificio Puerto del Sol, Torre Oeste, Primer piso, Oficina 103 Teléfono: (593) 2 226 - 1817 / 2 226 - 1818 Fax: (593) 2 226 – 1766 Página Web: www.legalecuador.com Correo: malarrea@legalecuador.com Casilla: 17 – 11 – 4981	Cumplida	Ninguno.

CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PROSPECTO DE OFERTA PÚBLICA EMISIÓN DE OBLIGACIONES POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

	NUMERAL	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	COMENTARIOS
4.17	Sistema de colocación	La colocación de obligaciones se realizará indistintamente a través del mercado bursátil y/o extrabursátil siendo el underwriter y asesor de la emisión Su Casa de Valores Sucaval S.A.	Cumplida	Ninguno.
4.19	Procedimientos de rescates anticipados	Podrán efectuarse rescates anticipados mediante acuerdos entre el emisor y los obligacionistas. Previo resolución unánime de los obligacionistas, dando cumplimiento a lo previsto en el artículo 168 de la ley de Mercado de Valores. Las obligaciones dejarán de ganar intereses a partir de la fecha de su vencimiento o redención anticipado, salvo incumplimiento del deudor, en cuyo caso se aplicará el interés de mora. Las obligaciones que fueren readquiridas por el emisor, no podrán ser colocadas nuevamente en el mercado.	Cumplida	Ninguno.
4.20	Destino de los recursos a captar	La Junta General de accionistas determina que los recursos provenientes de la emisión de obligaciones serán para sustitución de pasivos.	Cumplida	Ninguno.
4.23	Obligaciones y facultades del emisor.	Las obligaciones y facultades del emisor son todas aquellas que constan estipuladas en la escritura de emisión de obligaciones, el Convenio de Representación de los Obligacionistas, la Ley de Mercador de Valores y demás normas pertinentes.	Cumplida	Ninguno.
4.24	Obligaciones y facultades de los obligacionistas	Las obligaciones y facultades del emisor son todas aquellas que constan estipuladas en la escritura pública de emisión de obligaciones, el Convenio de Representación de los Obligacionistas, la Ley de Mercador de Valores y demás normas pertinentes. Los instrumentos antes mencionados regulan específicamente el derecho a remover y nombrar un nuevo representante de los obligacionistas.	Cumplida	Ninguno.
4.25	Límite de endeudamiento del emisor y condiciones de cumplimiento obligatorio.	1. Mantener una relación pasivo total/patrimonio total que no exceda 1,5 veces.	Cumplida	Al 31 de octubre de 2016, la Compañía mantiene una relación de 0,54 veces de pasivo total sobre patrimonio.

CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PROSPECTO DE OFERTA PÚBLICA EMISIÓN DE OBLIGACIONES POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

NUMERAL		DESCRIPCIÓN	CUMPLE	COMENTARIOS
		2. La Compañía limitará la distribución de dividendos hasta por un monto no mayor al 35% de la utilidad neta del ejercicio inmediato anterior, siempre y cuando este monto no supere los US$1,500,000. La Compañía podrá distribuir dividendos siempre y cuando el resguardo 1 se haya cumplido.	Cumplida	Al 31 de octubre del 2016 la Compañía no distribuyó dividendos del ejercicio inmediato anterior.
		3. La Compañía mantendrá una relación entre cuentas por cobrar compañías relacionadas y activo total que no supere el 11%.	Incumplida	Al 31 de octubre de 2016, la Compañía mantiene una relación de 29% entre cuentas por cobrar relacionadas y activo total.
		- La compañía se compromete durante la vigencia de la emisión a presentar ante el Representante de los Obligacionistas un informe respecto al mantenimiento de los índices financieros señalados. Los indicadores en los puntos 1 y 3 serán revisados trimestralmente.	Cumplida	Ninguno.
4.27	Obligaciones adicionales, limitaciones y prohibiciones del emisor	Las que se derivan de la suscripción del contrato de emisión de obligaciones, las consagradas en el convenio de Representación de Obligacionistas, las constantes en la Ley de Mercado de Valores y demás normas aplicables.	Cumplida	Ninguno.

CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PROSPECTO DE OFERTA PÚBLICA PAPEL COMERCIAL POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

Emisión de Papel Comercial aprobada según Resolución N° SCVS.IRQ.DRMV.2015.2565

Azulec S.A. realizó una emisión de papel comercial por cuatro millones de dólares (US$4,000,000), aprobada por la Junta General de Accionistas y por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución N° SCVS.IRQ.DRMV.2015.2565 del 23 de Noviembre de 2015. Dicha emisión fue inscrita en el Registro de Mercado de Valores el 26 de noviembre de 2015.

Las principales condiciones establecidas en el prospecto de oferta pública son las siguientes:

Información General:

NUMERAL	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	COMENTARIOS
2.1 Fecha de constitución de la Compañía, plazo de duración y actividad principal.	29 de Septiembre del 2004. Hasta el 20 de Octubre del 2104. Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos de cálculo, diseño, planificación y construcción de toda clase de obras de ingeniería.	Cumplida	Ninguno.
2.2 Capital suscrito y pagado	US$1,000,000	Cumplida	Ninguno.
2.3 Indicadores o resguardos a los que se obliga el emisor	1. Determinar al menos las siguientes medidas cuantificables en función de razones financieras, para preservar posiciones de liquidez y solvencia razonables del emisor: a. Mantener semestralmente un indicador promedio de liquidez o circulante, mayor o igual 1.	Cumplida	Al 31de diciembre del 2016, la Compañía mantiene un indicador promedio de liquidez de 2.33 veces.
	b. Los activos reales sobre los pasivos exigibles deberán permanecer en niveles mayor o igual a uno.	Cumplida	Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía mantiene una relación del 1,89% entre activos reales sobre pasivos exigibles.

CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PROSPECTO DE OFERTA PÚBLICA PAPEL COMERCIAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

NUMERAL	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	COMENTARIOS
	2. No repartir dividendos mientras existan obligaciones en mora.	Cumplida	Al 31 de diciembre de 2016, no se ha distribuido dividendos.
	3. Mantener la relación activos libres de gravamen sobre obligaciones en circulación.	Cumplida	Ninguno.
	COMPROMISOS ADICIONALES		
	1. Mantener una relación pasivo total/patrimonio total que no exceda 1,5 veces.	Cumplida	Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía mantiene una relación de 0,60 veces de pasivo total sobre patrimonio.
	2. La compañía limitará la distribución de dividendos hasta por un monto no mayor de 35% de la utilidad neta del ejercicio inmediato anterior, siempre y cuando este monto no supere USD$ 1,500,000.	Cumplida	Al 31 de diciembre del 2016 la Compañía no distribuyó dividendos del ejercicio inmediato anterior.
	3. La compañía podrá distribuir dividendos siempre y cuando el resguardo 1 se haya cumplido.	Cumplida	Al 31 de diciembre del 2016 la Compañía no distribuyó dividendos del ejercicio inmediato anterior.
	4. El registro contable (contabilización) del reparto de dividendos considerará primero la utilidad acumulada de los ejercicios económicos de mayor antigüedad.	Cumplida	Ninguno.

CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PROSPECTO DE OFERTA PÚBLICA PAPEL COMERCIAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

NUMERAL	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	COMENTARIOS
	5. La compañía mantendrá una relación entre cuentas por cobrar Compañías relacionadas (préstamos) y activo total que no supere el 11%.	Incumplida	Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía mantiene una relación de 17% entre cuentas por cobrar relacionadas y activo total.
	- La compañía se compromete durante la vigencia de la emisión a presentar ante el Representante de Obligacionistas un informe respecto al mantenimiento de los índices financieros señalados. Los indicadores planteados en los puntos 1 y 3 serán revisados trimestralmente (marzo, junio septiembre y diciembre)	Cumplida	Ninguno.

Características del programa:

NUMERAL		DESCRIPCIÓN		CUMPLE	COMENTARIOS
3.1	Cupo autorizado y unidad monetaria	Cupo autorizado Unidad Monetaria	US$ 4,000,000 Dólares de Estados Unidos de América.	Cumplida	Ninguno.
3.2	Plazo del programa.	Plazo	720 días	Cumplida	Ninguno.
3.3	Descripción del sistema de colocación y modalidad de contrato de underwriting, con indicación del underwriter, de ser el caso	Colocación Modalidad	Se realizará a través del mercado bursátil. Contrato de Underwriting, siendo el asesor de colocación Su Casa de Valores SUCAVAL S.A. Modalidad: Del mejor esfuerzo.	Cumplida	Ninguno.

CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PROSPECTO DE OFERTA PÚBLICA PAPEL COMERCIAL POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

NUMERAL			DESCRIPCIÓN	CUMPLE	COMENTARIOS
3.4	Indicación del agente pagador, modalidad y lugar de pago	Agente Pagador	Actuará como agente pagador Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores Decevale S.A.	Cumplida	Ninguno.
		Modalidad	El pago se realizará mediante crédito a la cuenta que cada Obligacionista señale o mediante la emisión de un cheque.		
		Lugar	Quito: Av. Naciones Unidas y Amazonas, Edificio Banco La Previsora, Torre B, piso 7, oficina 703. Guayaquil: Av. Pichincha 334 y Elizalde, piso 1.		
3.5	Representante de los Obligacionistas		Peña, Larrea, Torres & Asociados Cía. Ltda.	Cumplida	Ninguno.
3.6	Detalle de los activos libres de todo gravamen con su respectivo valor, si la emisión está amparada solamente con garantía general		Lo presente emisión de obligaciones de corto plazo - papel comercial cuenta con garantía general de todos los bienes de la compañía en los términos establecidos en la Ley de Mercado de Valores y demás normas pertinentes.	Cumplida	Ninguno.
3.7	Sistema de sorteos y rescates anticipados		Podrán efectuarse rescates anticipados mediante acuerdos que se establezcan entre el emisor y los obligacionistas, previa resolución unánime de los obligacionistas, dando cumplimiento a lo previsto en el artículo 168 de la Ley de Mercado de Valores. Las obligaciones que fueren readquiridas por el emisor, no podrán ser colocadas nuevamente en el mercado.	Cumplida	Ninguno.

Características de la emisión de Papel Comercial:

NUMERAL		DESCRIPCIÓN	CUMPLE	COMENTARIOS
4.1	Monto de emisión	US$4,000,000	Cumplida	Ninguno.

CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PROSPECTO DE OFERTA PÚBLICA PAPEL COMERCIAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

	NUMERAL	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	COMENTARIOS
4.2	Tasa de interés y forma de reajuste, de ser el caso	Las obligaciones serán cupón cero, es decir, los valores a emitirse serán vendidos con descuento por lo que no se abona cantidad alguna por concepto de interés o de amortización hasta la fecha de vencimiento, en consecuencia no existirá ningún tipo de cupón desprendible para el pago de capital e intereses.	Cumplida	Ninguno.
4.3	Plazo dela emisión	El plazo del papel comercial será hasta 359 días.	Cumplida	Ninguno.
4.4	Indicación de ser desmaterializada o no	Los valores de las obligaciones a emitirse serán desmaterializados y podrán emitirse desde un valor nominal de USD$ 1,000,000.	Cumplida	Ninguno.
4.5	Indicación de ser a la orden o al portador	Las obligaciones a emitirse serán desmaterializadas.	Cumplida	Ninguno.
4.6	Indicación del número de serie, el monto de cada serie, el valor nominal de cada valor y el número de títulos a emitirse en cada serie, en el caso de estar representada por títulos	Valor Nominal: / Plazo: / N° Títulos: US$ 1,000 / 90 días. / 1000 Títulos US$ 1,000 / 180 días. / 2000 Títulos US$ 1,000 / 240 días. / 1000 Títulos	Cumplida	Ninguno.
4.7	Sistema de amortización para el pago del capital e intereses	Las obligaciones serán cupón cero, es decir, los valores serán vendidos con descuento por lo que no se abona cantidad alguna por concepto de interés o de amortización hasta la fecha de vencimiento. No existirá ningún tipo de cupón desprendible para el pago de capital e intereses. El pago de capital será al vencimiento.	Cumplida	Ninguno.

CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PROSPECTO DE OFERTA PÚBLICA PAPEL COMERCIAL POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

NUMERAL		DESCRIPCIÓN	CUMPLE	COMENTARIOS
4.8	Sistema de sorteos y rescates anticipados, en caso de haberlos	Podrán efectuarse rescates anticipados mediante acuerdos entre el emisor y los obligacionistas. Previo resolución unánime de los obligacionistas, dando cumplimiento a lo previsto en el artículo 168 de la ley de Mercado de Valores. Las obligaciones que fueren adquiridas por el emisor, no podrán ser colocadas nuevamente en el mercado.	Cumplida	Ninguno.
4.9	Destino de los recursos a captar	Los recursos provenientes de la emisión serán utilizados en un aproximado del 60% a capital de trabajo y en un aproximado del 40% pago de pasivos financieros.	Cumplida	Ninguno.
4.10	Información del nombre del representante de los obligacionistas con la dirección, número de teléfono, número de fax, dirección de correo electrónico	Representantes de los Obligacionistas: Peña, Larrea, Torres & Asociados Cía. Ltda. Dirección: Av. Amazonas 4080 y Unión Nacional de Periodistas, Edificio Puerta del Sol, Torre Oeste, Cuarto piso. Teléfono: (593) 2 226 - 1817 / 2 226- 1818 Fax: (593) 2 226- 1766 Página Web: www.legalecuador.com Correo: malarrea@legalecuador.com Casilla: 17 – 11 – 4981	Cumplida	Ninguno.

AZULEC S.A. ANEXO 3

APLICACIÓN DE LOS RECURSOS CAPTADOS POR LA EMISIÓN DE OBLIGACIONES POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

Emisión de obligaciones aprobada según Resolución N° Q.IMV.2013.3981

La Junta General de Accionistas determinó que los recursos provenientes de la emisión de obligaciones serán utilizados para sustitución de pasivos, y corresponden con las respectivas autorizaciones para la emisión.

AZULEC S.A. ANEXO 4

APLICACIÓN DE LOS RECURSOS CAPTADOS POR LA EMISIÓN DE PAPEL COMERCIAL POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

Emisión de Papel Comercial aprobada según Resolución N° SCVS.IRQ.DRMV.2015.2565

Los recursos provenientes por la emisión de papel comercial fueron destinados el 60% a capital de trabajo y el 40% a pago de pasivos financieros.

AZULEC S.A. ANEXO 5

REALIZACIÓN DE LAS PROVISIONES PARA EL PAGO DEL CAPITAL DE LA EMISIÓN DE OBLIGACIONES
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

Emisión de obligaciones aprobada según Resolución N° Q.IMV.2013.3981

La Compañía mantiene registrado los siguientes saldos relacionados con la emisión de obligaciones:

	Saldo Contable (en U.S. dólares)
Vencimientos corrientes de la emisión de obligaciones	-
Emisión de obligaciones a largo plazo	-

De acuerdo a lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera – NIFF, la emisión de obligaciones se encuentra registrada bajo el método del costo amortizado.

Al 31 de diciembre del 2016 Azulec S.A. mediante resolución No. SCVS.IRQ.DRMV.2016.2704 de 10 de noviembre de 2016 de la Superintendencia de Compañía, Valores y Seguro resolvió cancelar la inscripción en el Catastro Público del Mercado de Valores de la Emisión de Obligaciones por un monto de TRES MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. 3,000,000.00), que fue aprobada mediante Resolución No. N° Q.IMV.2013.3981.

AZULEC S.A. ANEXO 6

REALIZACIÓN DE LAS PROVISIONES PARA EL PAGO DEL CAPITAL DE LA EMISIÓN DE PAPEL COMERCIAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

Emisión de Papel Comercial aprobada según Resolución N° SCVS.IRQ.DRMV.2015.2565

La Compañía mantiene registrado los siguientes saldos relacionados con la emisión de papel comercial:

	(en U.S. dólares)
Emisión de papel comercial con vencimientos corrientes	4,756,643
Descuento en papel comercial	(1,152,990)
Interés emisión papel comercial	142,905
Saldo libros (1)	3,746,558

(1) Según lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF la emisión de papel comercial, se encuentra registrado bajo el método del costo amortizado.

AZULEC S.A. ANEXO 8

RAZONABILIDAD Y EXISTENCIA DE GARANTÍAS QUE RESPALDARON LA EMISIÓN DE PAPEL COMERCIAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

Emisión de Papel Comercial aprobada según Resolución N° SCVS.IRQ.DRMV.2015.2565

Un resumen de garantías entregadas por la emisión de papel comercial es como sigue:

Tipo de Garantía	Activos en Garantía	Diciembre 31, 2016
General	Total activos no gravados del emisor no afectados por una garantía específica	21,222,820

Un detalle es como sigue:

	Saldo Contable (en U.S. dólares)
Total activos	26,734,525
El monto no redimido de obligaciones en circulación	(206,000)
Total US$	26,528,525
80% Activos libres de gravamen	21,222,820

AZULEC S.A. ANEXO 9

PRESENTACIÓN, REVELACIÓN Y BASES DE RECONOCIMIENTO COMO ACTIVOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE CUENTAS POR COBRAR A EMPRESAS VINCULADAS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

Opinión de Auditor Independiente respecto a la presentación, revelación y bases de reconocimiento como activos en los estados financieros de las cuentas por cobrar a empresas vinculadas

A los Señores Accionistas de
AZULEC S.A.:

Tal como se incluye en las notas 5 a los estados financieros auditados, el detalle de los saldos por cobrar a compañías relacionadas al 31 de diciembre del 2016 es como sigue:

	31 de diciembre de, 2016	2015	01 de enero, 2015
Estado de Situación financiera:			
Activos:			
Cuentas por cobrar comerciales: (nota 7)			
Deudores por contrato clientes:(1)			
Urazul S.A.	335,427	233,220	117,043
Caterpremier S.A.	39,942	223	3,112
Impexazul S.A.	8,322	130,000	3,905
Campetrol S.A.	-	-	25
Consultora Tecnazul Cía. Ltda.	7,717,702	6,024,419	2,550,778
	8,101,393	6,387,862	2,674,863
Otras cuentas por cobrar:			
Préstamos: (2)			
Urazul S.A.	1,512,825	1,461,325	1,453,254
Caterpremier S.A.	1,347,871	150,000	-
Impexazul S.A.	753,655	-	742,444
Sierrazul S.A.	-	-	20,000
Consultora Tecnazul Cía. Ltda.	980,817	637,674	1,583,396
Otras cuentas por cobrar accionista	97,455	-	-
	4,692,623	2,248,999	3,799,094
Menos vencimientos corrientes	(3,231,298)	(795,745)	(2,425,840)
Total porción a largo plazo	1,461,325	1,453,254	1,373,254

Las bases para el reconocimiento de cuentas por cobrar a empresas vinculadas se incluyen en la nota 2 a los estados financieros auditados y se resumen a continuación:

Las cuentas por cobrar comerciales, préstamos y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

Cuentas por cobrar comerciales - El origen de las cuentas por cobrar a compañías relacionadas es comercial y las referidas transacciones se han realizado en condiciones similares que con terceros.

Otros activos financieros - Constituyen préstamos por cobrar a compañías relacionadas, sobre las cuales no se han definido plazos de vencimiento. La recuperación de estos préstamos depende de la liquidez de sus compañías relacionados.